1. OBJETIVO.

Establecer parámetros para la preparación, respuesta y atención de emergencias ocasionadas por sismos, con el fin de proteger la vida e integridad de estudiantes, docentes, personal administrativo y visitantes de la institución, minimizando los riesgos y facilitando una evacuación segura y ordenada.

2. RESPONSABILIDADES

2.1. Brigada:

- Guiar la evacuación.
- Verificar la evacuación total.
- Reportar novedades.

2.2. Docente:

- Suspender actividades y mantener la calma.
- Dirigir la protección de los estudiantes.
- Liderar la evacuación de su grupo y evacuar por las rutas establecidas.
- Verificar la asistencia en el punto de encuentro.
- Evacuar por las rutas establecidas.
- No correr, empujar ni devolverse.
- Permanecer en el punto de encuentro.

2.3. Demás trabajadores:

- Suspender actividades y mantener la calma
- Seguir las instrucciones del brigadista.
- Evacuar por las rutas establecidas.
- No correr, empujar ni devolverse.

- Permanecer en el punto de encuentro.

2.4 Estudiantes

- Conservar la calma.
- Seguir las instrucciones del docente o brigadista.
- No correr, empujar ni devolverse.
- Permanecer en el punto de encuentro.

3. PROCEDIMIENTO DE RESPUESTA

3.1 ANTES DEL SISMO:

La institución deberá:

- Mantener señalizadas las rutas de evacuación.
- Tener puntos de encuentro definidos.
- Realizar simulacros periódicos.
- Capacitar brigadistas.
- Mantener botiquines y extintores disponibles.
- Inspeccionar periódicamente la infraestructura.
- Mantener libres las salidas de emergencia.

Todos los trabajadores deberán conocer:

- Ruta de evacuación.
- Punto de encuentro.
- Ubicación de alarmas.
- Ubicación de botiquines.
- Número interno de emergencias **(123)**

3.2 DURANTE EL SISMO

Si se encuentra dentro de un aula

- Mantener la calma.
- No salir corriendo.
- Alejarse de ventanas.
- Alejarse de estanterías o elementos que puedan caer.
- Proteger cabeza y cuello.
- Ubicarse debajo de un escritorio resistente que no sea de vidrio o junto a una columna estructural.
- Esperar que termine el movimiento, seguir instrucciones de la brigada.

Si se encuentra en oficinas administrativas

- Mantener la calma.
- No salir corriendo.
- Suspender inmediatamente la actividad.
- Alejarse de archivadores.
- Alejarse de vidrios.
- Proteger cabeza y cuello.
- Esperar que termine el movimiento, seguir instrucciones de la brigada.

Si se encuentra en escaleras

- Mantener la calma.
- No salir corriendo.
- Sujetarse del pasamanos.
- Esperar que termine el movimiento, seguir instrucciones de la brigada.

Si está en el exterior

- Mantener la calma.
- No salir corriendo.
- Alejarse de postes
- Alejarse de árboles.
- Alejarse de fachadas.
- Permanecer en espacio abierto.

3.3 DESPUÉS DEL SISMO

Cuando el movimiento haya finalizado:

- La brigada de emergencia autorizará la evacuación.
- Se activará la alarma institucional.
- Los brigadistas dirigirán la salida.
- La evacuación será ordenada.
- No utilizar ascensores.
- Caminar rápidamente sin correr.
- Ayudar a personas con movilidad reducida.
- Seguir únicamente las rutas señalizadas.
- Dirigirse al punto de encuentro.
- Permanecer allí hasta recibir autorización por parte de la brigada para el retorno.



3.4. PROCEDIMIENTO DE EVACUACIÓN

Proceso:

1. Activación de la alarma.
2. Suspensión inmediata de actividades.
3. Evacuación de oficinas.
4. Evacuación de aulas.
 - Los brigadistas de los pisos inferiores (1, 2 y 3) deben evacuar a su personal a **máxima velocidad hacia el punto de encuentro** para "vaciar" la base del edificio y permitir que los pisos altos bajen sin detenerse.

- Deben exigir el descenso por la **derecha**, sin correr y manteniendo silencio. Esto deja el lado izquierdo libre para que los brigadistas o el personal de emergencia puedan subir a prestar primeros auxilios si es necesario.

5. Revisión visual y auditiva rápida de los baños, antes de abandonar el piso o área.
6. Concentración en puntos de encuentro.
7. Verificación de personal.
8. Reporte de novedades.

Responsables:

- Docentes de cada clase.
- Brigadistas del turno.
- Personal de vigilancia.

3.5. ATENCIÓN DE LESIONADOS

La brigada:

- Evaluar el estado de la persona.
- Brindar primeros auxilios básicos.
- No mover lesionados graves salvo riesgo inminente.
- Solicitar apoyo al servicio de emergencias **(123)**
- Registrar la atención de la brindada.

4. DESPUES DE LA EMERGENCIA

- Los brigadistas de evacuación, apoyados por los docentes y líderes, deben realizar el censo inmediato del personal.

- De cada aula o área se debe reportar a la brigada, Bomberos o la Defensa Civil si falta alguien, indicando el último lugar donde se le vio (*ej. "Falta un estudiante que estaba en los baños del piso 5").*
- Se deben mantener al personal agrupado, calmado y alejado de las vías vehiculares, evitando que las personas intenten regresar al edificio por pertenencias como maletas o celulares.

Los brigadistas nunca se deben realizar inspección tras un sismo fuerte.

Las tres condiciones para iniciar la inspección

- **Que el sismo haya terminado por completo:** Jamás se inspecciona mientras haya movimiento o réplicas fuertes en curso.
- **Que el edificio esté 100% evacuado:** Solo cuando todo el personal esté afuera y seguro, se puede planificar la inspección.
- **Que se haya realizado una inspección visual externa previa:** Antes de entrar al edificio, los brigadistas pueden verificar que las columnas del primer piso no estén fracturadas, que la estructura no esté inclinada y que no haya riesgo inminente de colapso de la fachada. **Si el edificio se ve inclinado o con daños graves desde afuera, ningún brigadista debe entrar.**

4.1. Orden de retorno al edificio

La orden de retorno **nunca debe ser inmediata** y solo puede darse cuando se garantice que la estructura es 100% segura.

Sismo leve (sentido, pero sin daños visibles)

- **Tiempo estimado:** Entre **20 y 40 minutos** después de terminada la evacuación.

- **Condición:** Los brigadistas realizan la inspección externa previa y el recorrido rápido por los pisos sin encontrar ninguna novedad (sin vidrios rotos, sin caída de techos falsos y sin fisuras).
- El líder de brigada da la orden de retorno.

Sismo moderado a fuerte (con daños menores no estructurales)

- **Tiempo estimado:** Entre **1 y 3 horas** (o suspensión definitiva de la jornada).
 - ✓ **Condición:** Si la brigada encuentra daños como caída de cielos rasos, bombillos rotos o puertas atascadas que bloqueen rutas, el retorno **se aplaza**. No se puede ingresar hasta que el personal de mantenimiento limpie los escombros no estructurales y asegure las zonas peligrosas.
- El líder de brigada da la orden de retorno, solo tras recibir el reporte de la brigada indicando que los riesgos menores ya fueron mitigados.

Sismo fuerte o terremoto (con sospecha de daños estructurales)

- **Tiempo estimado: Días o semanas** (Retorno prohibido indefinidamente).
- **Quién da la orden:** La orden solo la pueden dar inspectores oficiales del cuerpo oficial de bomberos tras una evaluación técnica.

5. Reporte de novedades:

Líder de brigada:

- Convocar a una reunión de evaluación de riesgo con la Brigada para identificar oportunidades de mejora.
- Elaborar un informe de la emergencia y reportar al área de Seguridad y Salud en el Trabajo y ministerio de educación (si aplica).

Fin de documento

CONTROL DE VERSIONES					
Fecha	Versión	Autor	Revisó	Modificación	Aprobación
21/08/2026	1.0	Heidi Lorena Ramírez Manios	Yamile Pereira Gutiérrez	Creación del Documento	Diana Patricia Camargo Ramírez

Elaboro/Modifico:	**Revisó:**	**Aprobó:**
Heidi Lorena Ramírez Manios Coordinadora Recursos Físicos Fundación Universitaria Horizonte	Yamile Pereira Gutiérrez Vicerrectora Administrativa y Financiera Fundación Universitaria Horizonte	Diana Patricia Camargo Ramírez Rectora Fundación Universitaria Horizonte
Fecha: 21 de agosto de 2026	**Fecha:** 21 de agosto de 2026	**Fecha:** 21 de agosto de 2026